

4. Igualdad y violencia de género e intrafamiliar

Desde Ciudadanos-C's defendemos la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos sociales, laborales o familiares y combatimos cualquier discriminación por razón de género o sexo.

Pensamos que desde los poderes públicos es necesario fomentar medidas que promuevan cambios a nivel educativo, social, económico, político y familiar, que se traduzcan en una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Consideramos que la educación y la formación son necesarias desde una edad muy temprana para combatir la violencia de género en general, puesto que contribuyen a desarrollar la capacidad de los jóvenes para tratar a sus parejas y a las personas de su entorno con respeto, independientemente del sexo, y les hace conscientes de los principios de igualdad.

La violencia de género se produce para mantener el control sobre la otra persona y guarda relación con las desigualdades existentes en la distribución del poder y con las ideas y los comportamientos basados en estereotipos en nuestra sociedad, que se deben combatir desde las fases más tempranas de la infancia con el fin de evitar el desarrollo de futuras actitudes sexistas, que pueden desembocar en relaciones de dominio y sometimiento en función del género.

Consideramos que la violencia de género y la violencia intrafamiliar son experiencias traumáticas tanto para las mujeres, como para los hombres, las niñas y niños e incluso los mayores que la sufren o han sufrido, pero que la violencia de género sea infligida más frecuentemente por hombres contra mujeres, refleja y refuerza las desigualdades entre hombres y mujeres además de atentar contra la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de las víctimas.

Por todo ello pensamos que hombres y mujeres y, en definitiva todas las personas, se vean como iguales, con el mismo valor y con los mismos derechos y tratamiento jurídico es un paso fundamental para acabar con la violencia de género, con cualquier otro tipo de violencia y con toda forma de discriminación.

La sociedad española no debe permitir ninguna violencia, especialmente la dirigida contra una persona a causa de su sexo, identidad o expresión de género, no puedo consentir la violación, la agresión sexual y el acoso sexual, la trata de personas, la esclavitud y otras prácticas contrarias a los derechos humanos, como los matrimonios forzados, la mutilación genital femenina y los denominados delitos de honor, formas, todas ellas de violencia, que causan a las víctimas daños físicos, sexuales, emocionales o psicológicos,

perjuicios económicos y, desde luego, supone una clara discriminación y una violación de los derechos y las libertades fundamentales de la víctima.

Si bien la violencia de género afecta tanto a hombres como mujeres, el mayor porcentaje corresponde a la violencia ejercida de hombres hacia mujeres. La sociedad española no puede tolerar las más de 800 muertes de mujeres a manos de sus parejas desde 2003 y las 41 víctimas solo en 2015. Tampoco puede permitir, aunque sean muchas menos, las muertes de hombres a manos de sus parejas.

Concedores de que no se acabará con la violencia de género ni con la intrafamiliar mediante intervenciones individuales, sino con una combinación de acciones jurídicas, judiciales, policiales, culturales, educativas, sociales, sanitarias y de otros servicios relacionados, en Ciudadanos proponemos las siguientes medidas:

- Elevaremos a la categoría de política de Estado la lucha contra la violencia de género y contra la violencia intrafamiliar y buscaremos el consenso para establecer una estrategia conjunta donde se desarrollen planes integrales de acción contra la violencia y odio ante los diferentes colectivos, con una mayor dotación de los recursos necesarios para lograr su definitiva desaparición.
- Como parte de una estrategia de prevención eficaz, Ciudadanos apoyará campañas divulgativas y de sensibilización contra la violencia de género y contra la violencia intrafamiliar (que afecta también a los niños y niñas, a los hombres y a los mayores). Fomentaremos campañas de concienciación, educación, control, asistencia e inclusión social, para prevenir la violencia y el maltrato y pediremos a los medios de comunicación que adopten un papel proactivo y responsable en la lucha contra la violencia de género, mediante un control riguroso de contenidos (especialmente aquellos destinados a la infancia y la juventud) que pudieran generar o mantener actitudes sexistas o banalizar las distintas formas de violencia contra las mujeres y la violencia doméstica en sentido amplio.
- Elaboraremos un Plan de Lucha contra la violencia de género y contra la violencia intrafamiliar con presupuesto suficiente y garantizaremos que los currículos educativos incluyan medidas de prevención y de fomento de la igualdad. En materia de prevención, impulsaremos nuevas actuaciones que permitan prevenir y detectar situaciones de violencia, especialmente en los colegios. Impulsaremos igualmente la igualdad efectiva y detección precoz de situaciones de dominio o abuso que son precursoras de la violencia.
- Adoptaremos medidas de apoyo a la persona que haya sufrido abusos y malos tratos con la ampliación de la oferta de plazas en centros de acogida donde se les ofrezcan servicios adecuados de asistencia sanitaria, asistencia jurídica y asesoramiento y terapia psicológicos, y reinserción socio-laboral de estas

víctimas junto con más medios en juzgados y tribunales, así como medidas de protección más eficaces y aumentaremos el número de policías destinados a los asuntos de malos tratos.

- Estableceremos un protocolo de actuación para las personas que sean testigo de violencia de género y/o intrafamiliar.
- Estableceremos una formación adecuada de los servicios de policía y justicia, en la que se tengan en cuenta las características específicas de la violencia de género y de la violencia intrafamiliar.
- Mejoraremos la atención a las víctimas de violencia de género y de violencia intrafamiliar, agilizando los trámites administrativos, y de respuestas personalizadas ganando en calidad y eficiencia en la gestión y acompañamiento de las víctimas en la definición de un proyecto de vida, para que recuperen la confianza en sí mismas y no vuelvan a caer en situaciones de vulnerabilidad o dependencia.
- Aumentaremos los programas de atención y tratamiento a familias víctimas de violencia y malos tratos a menores velando por su efectiva tutela incrementando los recursos, y la colaboración con asociaciones. Así, mejoraremos los mecanismos de transparencia, coordinación e inspección pública de los centros asistenciales y de acogida gestionados por asociaciones.
- Denunciaremos e instaremos al cierre de las páginas web que promueven la anorexia, la bulimia u otros trastornos de la conducta alimentaria. Impulsaremos la tramitación de una norma que tipifique como delito la incitación a la anorexia y otros trastornos de la conducta alimentaria.
- Ciudadanos apoya a nivel nacional e internacional la lucha contra el tráfico de seres humanos, que afecta principalmente a mujeres y niñas. La persecución de las organizaciones dedicadas a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual es clave en esta lucha.
- Ciudadanos perseguirá y condenará los crímenes de mutilación genital femenina y otras formas de violencia contra las mujeres (matrimonios forzados, delitos de honor, etc.) que todavía hoy se practican ilegalmente en territorio español, y apoya los esfuerzos de la UE y la comunidad Internacional en la lucha contra esta lacra mundial.
- En cuanto a la actual ley contra la violencia de género, en Ciudadanos pensamos que debe ser modificada para acabar con la asimetría penal por cuestión de sexo y la ineficacia de la propia ley.
- Revisaremos los indicadores de evaluación para medir mejor la dimensión real del problema.